



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 25 DE FAMILIA
Edificio Nemqueteba calle 12 c No 7-36 Teléfono 2824210

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ
DEMANDADO: JHON ADEMIR PALOMINO PARRA
RAD. 110013110025-2022-0064 00

Bogotá D.C. nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que reúne los requisitos formales y acorde con el artículo 430 del C. G. del P., SE DISPONE:

1. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en favor de NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ en contra del señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA, por las siguientes sumas de dinero:

1.1 Por la suma de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SESENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$28.271.069,40) por concepto de las cuotas alimentarias adeudadas desde el mes de marzo del año 2020 tal y como se ve relacionado en la presente demanda.

1.2 Por la suma de N MILLON DOSCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/CTE (\$1'221.000,00) por concepto de las cuotas de vestuario, tal y como se ve relacionado en la presente demanda.

1.3 Por las cuotas alimentarias que en lo sucesivo se causen.

2. Por los intereses legales causados sobre cada una de las cuotas alimentarias causadas desde la fecha de su exigibilidad hasta que se verifique el pago total de la deuda (Art. 1617 del C. C.).

3. IMPRIMIR a la presente acción el trámite previsto en los arts. 430 y s.s. del C. G. del P., en concordancia con el artículo 152 del Código del Menor.

5. NOTIFICAR esta providencia a la parte demandada de conformidad con el artículo 430 y s.s. del C. G. del P., advirtiéndole que dispone de cinco (5) días para pagar lo adeudado y cinco (5) días más para proponer excepciones, de conformidad con el art. 442 Ibídem.

6. **RECONOCER** personería jurídica al doctor JHONNY ANDRE HERRERA CASTILLO, como apoderado judicial de la parte ejecutante en la forma y términos del memorial poder conferido.

NOTIFÍQUESE. (2)


JAVIER ROLANDO LOZANO CASTRO
JUEZ

JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO Nro. 07 DE FECHA 10_02_2022

LILIANA CASTILLO
Secretaria

Firmado Por:

Javier Rolando Lozano Castro
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 025
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f85884529d38a82fa20a7a0cf91bf3ceddab91c4feed07e378e77632f60b2d9a**

Documento generado en 09/02/2022 09:51:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Señores:

JUZGADO 25 DE FAMILIA DE BOGOTA

E.S.D.

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

2022-0064

DEMANDANTE: NICOLAS ESTEBAN PALOMINO

DEMANDADO: JHON ADEMIR PALOMINO PARRA

Referencia: PODER ESPECIAL

JHON ADEMIR PALOMINO PARRA mayor y vecino de Bogotá, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía N° **79.684.488 DE BOGOTA** y correo electrónico **JADEPALPA@GMAIL.COM** Por el presente escrito Manifiesto, **QUE OTORGO PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE EN CUANTO A DERECHO SE REFIERE** al Doctor **OSCAR FERNANDO PEREZ CARTAGENA** Abogado en ejercicio, mayor de edad, vecino y residente en Bogotá D.C. Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **10.034.292** de Pereira y con la Tarjeta Profesional de Abogado No. **252.113** del Consejo Superior de la Judicatura y correo **operezcartagena@gmail.com**.

Para que en mi nombre y representación, ante su despacho **PRESENTE CONTESTACION DE LA DEMANDA**

Mi apoderado queda investido de las facultades de recibir, trazar, transigir, conciliar, sustituir, retirar títulos judiciales, desistir. Renunciar y reasumir, como de aquellas contemplada en el artículo 77 del código de general del proceso, además, queda investido para presentar recursos, solicitar, retirar títulos judiciales, **OFICIOS DE DESEMBARGO** presentar y controvertir y tachar de falsedad las pruebas que sean llegadas al proceso, lo anterior en aras de defender los legítimos derechos e intereses que le asisten al demandante en el presente proceso.

Solicito al señor juez, reconocer personería jurídica a mi apoderado de conformidad con el presente mandato encomendado.

Ruego a su Señoría, reconocer Personería Jurídica a mi apoderado

Cordialmente;


JHON ADEMIR PALOMINO PARRA
C.C. ° **79.684.488 DE BOGOTÁ**
jadepalpa@gmail.com

Acepto

OSCAR FERNANDO PEREZ C.
C.C. 10.034.292 de Pereira
T.P: 252.113
operezcartagena@gmail.com

**PRESENTACIÓN
PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO**



**Autenticación Biométrica
Decreto-Ley 019 de 2012**

En el despacho del Notario se presentó:

PALOMINO PARRA JHON ADEMIR

Identificado con C.C. 79684488

y manifiesto que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil
Villavicencio, 2022-05-13 08:56:41



FIRMA DECLARANTE

Verifique estos datos ingresando a
www.notariaenlinea.com
Documento: c687

**ABELARDO BERNAL JIMENEZ
NOTARIO 2 DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO**




Oscar Pérez Cartagena
ABOGADO

**JUEZ VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTA
CIUDAD**

RADICADO: 2022- 0064
DEMANDANTE: NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ
DEMANDADO: JHON ADEMIR PALOMINO PARRA

ASUNTO: Contestación de demanda ejecutiva de alimentos

OSCAR FERNANDO PEREZ CARTAGENA domiciliado en **BOGOTA** identificado con la cédula de ciudadanía No **10.034.292 DE PEREIRA**, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional **252.113 del consejo superior de la judicatura**; obrando como apoderado judicial del señor **JHON ADEMIR PALOMINO PARRA, IDENTIFICADO CON CEDULA 79.684.488 DE BOGOTA**, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Bogotá quien es el demandado, respetuosamente procedo a contestar la demanda en el proceso de la referencia dentro del término legal y oportuno, en los términos que a continuación se indican:

FRENTE A LOS HECHOS

Respecto a los hechos enunciados como fundamento fáctico de la demanda en el proceso de referencia, me permitiré hacer los siguientes pronunciamientos:

HECHO PRIMERO: PARCIALMENTE CIERTO, si bien es cierto que se realizó el acta con fecha 18 de marzo de 2020, la Comisaria Novena de Familia de Bogotá, adelanto audiencia de conciliación con Acta No. 01894 y R.U.G. No. 9-1-20- 00258 en la que se fijó cuota provisional de alimentos a favor de **NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ** por la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MENSUALES (\$1'200.000)**, a consignarse en la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 22748939788 a nombre de la señora **YANETH ALICIA VELASQUEZ FERNANDEZ** el primer día de cada mes, no es cierto que dicha conciliación se haya hecho con mi poderdante, toda vez que él no fue notificado en debida forma de dicha audiencia de conciliación y lo que se plasmó en dicha acta no cuenta con la aceptación del señor **JHON ADEMIR PALOMINO PARRA** quien no se hizo presente por la indebida notificación de la conciliación.

HECHO SEGUNDO: Es parcialmente cierto toda vez que se estableció como cuota de vestuario la suma de **DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000)**, que constan de ropa interior, exterior y zapatos, correspondientes a 3 cuotas de vestuario anuales, a entregarse en las siguientes fechas: 30 de junio, 19 de noviembre y 24 de diciembre, pero es de aclarar que en dicha audiencia de conciliación mi poderdante no se presentó y lo que allí se estableció se hizo violando el debido proceso

HECHO TERCERO: NO ES CIERTO, toda vez que lo que expresa el demandante no corresponde a la realidad por que el señor **JHON ADEMIR PALOMINO PARRA** nunca se ha negado a consignarle a su hijo **NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ** sumas de dinero.

Oscar Pérez Cartagena
ABOGADO

El señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA incluso ha dado a su hijo cifras de dinero que superan lo que se plasmó en el acuerdo 01894 de la comisaría novena de familia como se relacionará a continuación:

- a. El día 7 de abril de 2017 mi poderdante JHON ADEMIR PALOMINO PARRA, realizó 2 consignaciones por \$23.000.000 cada una a la cuenta número 422-07489397-0 perteneciente a la señora YANETH ALICIA VELASQUEZ FERNÁNDEZ madre del señor NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ, dineros los cuales se establecieron eran para los gastos del entonces menor NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ.
- b. El señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA ha consignado a lo largo del tiempo a la cuenta NÚMERO 4550034369 del Banco Davivienda a nombre de NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ

FECHA DE CONSIGNACION	VALOR CONSIGNADO
ENERO 2020	\$250.000
FEBRERO DE 2020	\$414.100
MARZO DE 2020	\$400.000
ABRIL DE 2020	\$400.000
MAYO DE 2020	\$400.000
JUNIO DE 2020	\$700.000
JULIO DE 2020	\$1.000.000
AGOSTO DE 2020	\$400.000
SEPTIEMBRE 2020	\$400.000
OCTUBRE DE 2020	\$400.000

Es importante aclararle al señor juez que el señor NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ alcanzó la mayoría de edad el día 19 de noviembre de 2020 y en la actualidad no cursa ningún tipo de estudios formales en alguna institución avalada por el ministerio de educación nacional o secretaria de educación, sin embargo el señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA a seguido enviándole dinero a su hijo no porque sea una obligación impuesta por alguna autoridad, si no por su responsabilidad paternal y ha hecho las siguientes consignaciones realizadas al equipo de fútbol TALADRO FC BANFIELD FUTBOL CLUB CON NIT 900.409.355-1 donde EL DEMANDANTE NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ juega fútbol pero no realiza ningún tipo de estudios:

MESES CONSIGNADOS	VALOR CONSIGNADO
Enero – febrero 2021	\$800.000
Marzo 2021	\$600.000
Abril 2021	\$500.000
Mayo 2021	\$1.000.000
Junio julio 2021	\$600.000
Agosto septiembre y octubre 2021	\$700.000

Por lo anterior es fácil deducir que el señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA en aportes solo para la manutención básica de su hijo NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ ha aportado más de \$56.000.000.

Oscar Pérez Cartagena
ABOGADO

HECHO CUARTO: NO ES CIERTO que mi poderdante se sustrajo del pago de las obligaciones a su cargo para con su hijo y que no se ha preocupado por sus gastos de salud o educación, así como tampoco por su bienestar por que como se explico en el numeral anterior el señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA se ha mantenido firme en el pago de las obligaciones de su hijo NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ aun después de los 18 años, en cuanto a la salud es importante manifestar que actualmente el demandante goza de salud prepagada en la empresa MEDPLUS que mi poderdante paga desde el año 2020 hasta el momento .

Las transacciones que el señor JHON ADEMIR ha realizado superan los \$10.000.0000

HECHO QUINTO: NO ES CIERTO toda vez que los correos no cuentan con un acuse de recibo que certifiquen que se enviaron al correo de mi poderdante, además es importante precisar que las obligaciones derivadas de los alimentos deben ser reclamadas por las entidades referentes al tema.

HECHO SEXTO: Parcialmente cierto, porque si bien es claro que el acta presta merito ejecutivo, no es cierto que se haya incumplido tal acta por parte de mi poderdante por que el no suscribió la mentada acta número 01894 y no se puede declarar incumplimiento de algo que no se acordó.

HECHO SEPTIMO: Es cierto la señora YANETH ALICIA VELASQUEZ FERNANDEZ, fue la única que firmo el acta base de esta ejecución.

HECHO OCTAVO: NO ES CIERTO que el acta 01894 contenga una obligación clara, expresa y exigible por los siguientes motivos;

1. No hay claridad de cuales son las obligaciones de las que mi poderdante se sustrajo.
2. No se tuvo en cuenta las sumas que mi poderdante ha pagado a su hijo NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ por cuenta propia antes de dicha audiencia
3. Tampoco se estableció que pasaría después de que NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ cumpliera los 18 años teniendo en cuenta que no ha iniciado estudios ni acredita su calidad de estudiante en una entidad de educación formal básica, media o superior aprobada por el ministerio de educación nacional o secretaria de educación distrital, presupuesto sine qua non para reconocer el derecho de alimentos.
4. La conciliación se basa en el acuerdo de las partes presupuesto que no se cumplió por la sencilla razón de que mi poderdante no se hizo parte y o suscribió el acta 01894

FRENTE A LAS PRETENSIONES

De conformidad con los hechos expuesto solicito muy respetosamente señor juez no librar mandamiento de pago ni continuar con la ejecución a mí poderdante sobre las obligaciones ya que él las ha cumplido, por lo que me opongo a las pretensiones de la siguiente manera:

- **FRENTE A LA PRIMERA:** frente la pretensión que se libre mandamiento a favor del señor NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ y en contra de mi poderdante por la suma de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SESENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$28.271.069,40) por concepto de las cuotas alimentarias adeudadas dese el mes de marzo del año 2020 me opongo por lo siguiente

Oscar Pérez Cartagena
ABOGADO

1. Frente a las Cuotas alimentarias para el año 2020 las cuales el demandante las taso así:

MES 2020	VALOR CUOTA
ENERO	\$0,00
FEBRERO	\$0,00
MARZO	\$1.200.000,00
ABRIL	\$1.200.000,00
MAYO	\$1.200.000,00
JUNIO	\$1.200.000,00
JULIO	\$1.200.000,00
AGOSTO	\$1.200.000,00
SEPTIEMBRE	\$1.200.000,00
OCTUBRE	\$1.200.000,00
NOVIEMBRE	\$1.200.000,00
DICIEMBRE	\$1.200.000,00

Es importante decirle al señor juez que mi poderdante ha cancelado aportes voluntarios al joven NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ de manera continua hasta el cumplimiento de los 18 años, pero lo cual no significa que el señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA olvide a su hijo el de manera voluntaria ha dado sumas de dinero por mas de 56 millones de pesos desde año 2017 hasta el momento.

Frente las cuotas alimentarias del año 2021 es importante precisar que la obligación de alimentos terminó en noviembre de 2020, en este caso particular no existe razón para dar un apoyo toda vez que como ya se explico el joven NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ no cursa estudios formales ni informales en una institución vigilada siquiera por la secretaria de educación o en su defecto el ministerio de educación nacional.

- FRENTE A LA SEGUNDA: me opongo a la pretensión de cuotas de vestuario de 2020 y 2021 las cuales el demandante taso así:

	AÑO 2020
JUNIO	\$200.000,00
NOVIEMBRE	\$200.000,00
DICIEMBRE	\$200.000,00
	AÑO 2021
JUNIO	\$207.000,00
NOVIEMBRE	\$207.000,00
DICIEMBRE	\$207.000,00

En cuanto las pretensiones del a 2020 es importante recalcar que en el mes de junio de 2020 mi poderdante consignó a la cuenta número 455000034369 del banco Davivienda a nombre de NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ la suma de \$1.200.000 y aparte de eso mi poderdante ha cancelado la suma de \$600.000 por concepto de entrenamiento deportivo en el equipo de futbol TALADRO FC BANFIELD FUTBOL CLUB CON NIT 900.409.355-1 donde EL DEMANDANTE NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ juega futbol; es importante reiterar que el señor NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ cumplió la mayoría de edad el 19 de noviembre de 2020 terminando la obligación de alimentos, por lo que resulta ilógico cobrar vestuario en el año 2021.

Oscar Pérez Cartagena
ABOGADO

- FRENTE A LA TERCERA: me opongo a esta pretensión por la razón de que mi poderdante el señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA no tiene la obligación legal de prestar alimentos más allá de los 18 años por que el joven NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ no se encuentra estudiando en una institución en este caso particular la carga de la prueba se invierte por que es el interesado quien debe probar su incapacidad física o económica para procurarse su propia subsistencia.
- FRENTE A LA CUARTA: me opongo, toda vez que las obligaciones de vestuario son de ambas partes y reitero que la obligación de alimentos para el joven NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ por parte del señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA termino el 19 de noviembre de 2020.
- FRENTE A LA QUINTA: me opongo a los intereses moratorios, ya que según los extractos bancarios y consignaciones que ha realizado el señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA no se adeuda ninguna suma monetaria al joven NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ.
- FRENTE A LA SEXTA: ME OPONGO y solicito no condenar a mi poderdante JHON ADEMIR PALOMINO PARRA en costas ya que él, siempre actuó de buena fe.

EXCEPCIONES:

PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION

Mi poderdante no adeuda la totalidad de las sumas de dinero relacionadas en la demanda, en tanto que ha realizado los pagos de la cuota alimentaria de los siguientes meses, que se corrobora con las pruebas documentales que anexo a esta demanda, a saber:

- a. de abril de 2017 mi poderdante JHON ADEMIR, realizo 2 consignaciones por \$23.000.000 cada una a la cuenta número 422-07489397-0 perteneciente a la señora YANETH ALICIA VELASQUEZ FERNANDEZ madre del señor NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ, dineros los cuales se establecieron eran para los gastos del entonces menor NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ.

B •El señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA ha consignado a lo largo del tiempo a la cuenta NUMERO 45500034369 del Banco Davivienda a nombre de NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ

MES 2020	VALOR CONSIGNADO
ENERO	\$250.000,00
FEBRERO	\$414.100,00
MARZO	\$400.000,00
ABRIL	\$400.000,00
MAYO	\$400.000,00
JUNIO	\$700.000,00
JULIO	\$1.000.000,00
AGOSTO	\$400.000,00
SEPTIEMBRE	\$400.000,00
OCTUBRE	\$400.000,00

Oscar Pérez Cartagena

NIT 900.409.355-1

- C. El señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA ha hecho las siguientes consignaciones realizadas al equipo de futbol TALADRO FC BANFIELD FUTBOL CLUB CON NIT 900.409.355-1 donde EL DEMANDANTE NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ juega futbol, pero no realiza ningún tipo de estudios:

MES 2021	VALOR CONSIGNADO
ENERO - FEBRERO	\$800.000,00
MARZO	\$600.000,00
ABRIL	\$500.000,00
MAYO	\$1.000.000,00
JUNIO - JULIO	\$600.000,00
AGOSTO – SEPTIEMBRE - OCTUBRE	\$700.000,00

- D. El demandante goza de salud prepagada en la empresa MEDPLUS que mi poderdante paga desde el año 2020 hasta el momento. Las transacciones que el señor JHON ADEMIR PALOMINO PARRA ha realizado superan los \$10.000.0000

Por lo anterior mi poderdante ha consignado a favor del joven NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ más de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS \$66.000.000 frente a los VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SESENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$28.271.069,40 existe una diferencia de \$37.728.930

INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION: Se propone esta excepción frente a las obligaciones que se pudieran generar después del 19 de noviembre de 2020 cuando el joven NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ cumplió 18 años, la responsabilidad de los padres frente a los hijos termina en general cuando éstos cumplen dieciocho (18) años, porque se presume que a partir de esa edad ya no existe sometimiento a la patria potestad, algunas normas permiten atribuir continuidad a esa protección hasta los veinticinco (25) años, cuando la persona ostenta la calidad de estudiante. Una de estas disposiciones es la Ley 100 de 1993, que protege como beneficiarios de la pensión de sobrevivientes y beneficiarios del POS a los jóvenes que hasta esa edad acrediten la calidad de estudiantes (Art. 47 y 163 de la Ley 100 de 1993). El artículo 15 de la norma exige que la certificación que se aporte por el beneficiario a efectos de acreditar la calidad de estudiante sea expedida necesariamente por un establecimiento de educación formal básica, media o superior aprobado por el Ministerio de Educación, o en su defecto secretaria de educación presupuesto *sine qua non* para conceder el derecho al reconocimiento de alimentos.

En este caso en específico no se probó que el joven NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ realice estudios en algo que lo conduzca a aprender algo con o que se pueda ganar la vida

Por otra parte, la Corte Suprema de Justicia, en providencia STC14750-2018 con ponencia del Dr. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA, argumentó: "Una de las obligaciones que asumen los padres jurídica, moral y existencialmente frente a los hijos es la de prestar alimentos, (en sentido amplio: alimentación, educación, vivienda, recreación, etc.), al punto de que la doctrina de la Sala la ha entendido más allá de la mayoría de edad; hasta los 25 años. Se procura dar apoyo razonable para el aprendizaje de una profesión u oficio al hijo para que

Oscar Pérez Cartagena
ABOGADO

proyecte su vida autónomamente hacia el futuro. Pero esta condición no puede tornarse irredimible o indefinida frente a los padres; claro, salvo discapacidades imponderables y probadas que repercuten en la inhabilitación de los alimentarios. Se trata del relevo generacional para que los hijos asuman su propio sustento, la conquista de lo nuevo y distinto, para que sean gestores de su historia y de su existencia e irruman en lo público, por medio del trabajo como seres racionales y animales "laborans"; como auténticos "homo faber" que pueden articular la responsabilidad intergeneracional entre el pasado, el presente y el futuro, para dar sentido a la vida, -el bien máspreciado y elevado que nos entregan los mayores-, p

Los operadores judiciales deben evitar que este beneficio se torne indefinido para los progenitores en razón de la "dejadez o desidia de los hijos

COBRO DE LO NO DEBIDO:

En este caso no existe cobro legal de lo debido, dado los dineros que se tasaron en el acta que es base de la obligación ya fueron cancelados por mi poderdante, por otro lado, la obligación de alimentos para el joven NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ terminó el 19 de noviembre de 2020

EXCEPCION INNOMINADA O GNERICA

Solicito al señor juez conforme a lo preceptuado en el artículo 282 del código general del proceso, que si llegasen a probarse hechos que constituyan una excepción que exonere a mi poderdante se sirva reconocerlas oficiosamente y declararlas probadas en la sentencia

PETICION EN FORMA INDIVIDUALIZADA Y CONCRETA DE LOS MEDIOS DE PRUEBA

Solicito, Señor Juez, sean decretadas, practicadas y tenidas en cuenta las siguientes pruebas:

DOCUMENTALES

1. FOTOCOPIAS RECIBO DE CONSIGNACION POR 23 MILONES CADA UNO. 1 FOLIO
2. FOTOCOPIAS EXTRACTOS BANCARIOS CUENTA 45500004369 ENERO DE 2020 A MARZO DE 2021 13 FOLIOS.
3. FOTOCOPIAS VOUCHER DE CONSIGNACION 2 FOLIOS
4. FOTOCOPIA ESTADO DE CUENTA MED PLUS 12 DE MAYO DE 2022 1 FOLIO
5. INFORMES DE TRANSFERENCIAS MEDPLUS 4 FOLIOS
6. FOTOCOPIAS DE CONSIGNACION ESCUELA DE FUTBOL BANFIELD 4 FOLIOS
7. INFORMES DE TRANSFERENCIA ESCUELA DE FUTBOL BANFIELD 3 FOLIOS
8. RECIBOS DE CAJA NUMEROS 195,219,250 Y 321 ESCUELA DE FUTBOL BANFIELD 4 FOLIOS

Oscar Pérez Cartagena
ABOGADO

ANEXOS

Con la presente contestación de demanda, anexo:

- Poder para actuar.
- Documentos de pruebas documentales

NOTIFICACIONES

El demandante NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ recibirá notificaciones en la Cra 97 No. 24B-35 Casa 27 Agrupación Residencial La Cofradia de esta ciudad, teléfono: 3012998332 correo electrónico: niespalve@gmail.com.

El demandado JHON ADEMIR PALOMINO PARRA recibirá notificaciones en su lugar de residencia en la Calle 17B #3-110 Este Casa 3-17 Multifamiliares Nueva Esperanza I en la ciudad de Villavicencio, teléfono 3022982428 y al correo electrónico jadepalpa@gmail.com

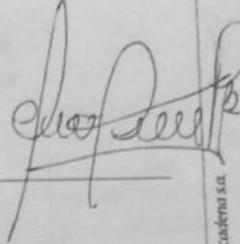
AL SUSCRITO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA: EN CARRERA 116ª # 15C-70 TORRE 11 APTO 1004 en la ciudad de BOGOTA, correo electrónico: operezcartagena@gmail.com

Del Señor Juez,

Cordialmente


OSCAR FERNANDO PEREZ CARTAGENA
CC. 10.034.292 DE PEREIRA
TP 252.113 DEL CS DE LA J

Traslado de fondos por giro del
SUCURSAL: BOGOTÁ - CIB. BOGOTÁ 100
FECHA: 2017-04-07 Hora: 12:14:56
SELECCIÓN: 1501 USUARIO: 011
NRO. TARJETA: 601600719628203
CTA DEBITAR: ****442606
CTA CREDITAR: 422-748777-5
VAL TRANSFERENCIA: 23,000,000.00
COSTO: \$6,770.00



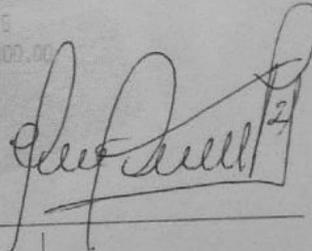
Cadena s.a

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 8000536-V4

Traslado de fondos por giro del
SUCURSAL: BOGOTÁ - CIB. BOGOTÁ 100
FECHA: 2017-04-07 Hora: 12:14:17
SELECCIÓN: 1501 USUARIO: 011
NRO. TARJETA: 601600719628203
CTA DEBITAR: ****442606
CTA CREDITAR: 422-748777-5
VAL TRANSFERENCIA: 23,000,000.00
COSTO: \$6,770.00



Cadena s.a

La información contenida en el presente documento
corresponde a la operación ordenada al banco.

- CLIENTE -

IX/2014 8000536-V4

insignaciones realizados a la cuenta de Yoneth Alicia Velásquez
por un valor de 46'000.000 correspondiente de la venta de la
casa de Picaurte y con destino a los gastos de Nicolás Esteban
Salomino Velásquez Fecha 2017-04-07



CUENTA DE AHORROS

4550 0003 4369

INFORME DEL MES: ENERO /2020

Apreciado Cliente
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ

JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$151,211.55
Más Créditos	\$250,020.80
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$401,232.35
Saldo Promedio	\$244,799.01
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
21 01	\$ 250,000.00+	3495	Abono Por Transferencia De Fondos JHON ADEMI PALO	App Transaccional
31 01	\$ 20.80+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



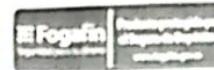
¡USE SU TARJETA DÉBITO PARA COMPRAR NO LE CUESTA MÁS!

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6092013 Fax: 4829715 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7



DAVIVIENDA



H.01

CUENTA DE AHORROS
4550 0003 4369

INFORME DEL MES FEBRERO /2020

Apreciado Cliente
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ

JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$401,232.35
Más Créditos	\$414,131.97
Menos Débitos	\$79,159.20
Nuevo Saldo	\$736,205.12
Saldo Promedio	\$404,806.08
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
07 02	\$ 18,900.00-	1023	Compra H Y M	FRANQUIA MASTER CARD
07 02	\$ 44,900.00-	6345	Compra MINISO MULTIPLAZA	FRANQUIA MASTER CARD
26 02	\$ 414,100.00+	7628	Deposito Efectivo con Volante Oficina	UNICENTRO VILLAVICEN
26 02	\$ 11,849.00-	7628	Descuento Transaccion Entre Ciudades.	UNICENTRO VILLAVICEN
29 02	\$ 31.97+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	
29 02	\$ 259.20-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	
29 02	\$ 2,251.00-	0000	IVA por Servicios	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



¡USE SU TARJETA DÉBITO PARA COMPRAR NO LE CUESTA MÁS!

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisora fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mirio Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6092013 Fax: 4829715 Correo Electrónico: defensoralcliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS 4550 0003 4369



H.01

INFORME DEL MES: MARZO /2020

Apreciado Cliente
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ

JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$736,205.12
Más Créditos	\$400,041.68
Menos Débitos	\$501,644.58
Nuevo Saldo	\$634,602.22
Saldo Promedio	\$490,417.04
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
05 03	\$ 190,000.00-	0300	Compra CLUB DEPORTIVO CEIF F0	FRANQUICIA VISA
16 03	\$ 209,000.00-	2864	Compra K TRONIX SALITRE PLAZA	FRANQUICIA MASTER CARD
21 03	\$ 100,646.00-	0856	Compra TIENDAS ARA	FRANQUICIA MASTER CARD
27 03	\$ 400,000.00+	5393	Abono Bca BANCOLOMBI 0000000079684488	PROCESOS ACH
31 03	\$ 41.68+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	
31 03	\$ 1,998.58-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	

> Ley 2009 del 27 de diciembre del 2019 - Servicios gratuitos por pago de cuota de manejo.

Davivienda le informa que atendiendo a la ley 2009 del 27 de diciembre del 2019, podrá acceder a un paquete de servicios financieros sin costo, por el pago de la cuota de manejo de las cuentas de ahorro y las tarjetas débito así:

Cuenta de ahorros Móvil

- * Retiro por ventanilla en oficina diferente a la de radicación de su cuenta, con medios transaccionales físicos, excepto tarjeta débito.
- * Uso de medios transaccionales físicos excepto tarjeta.
- * Expedición cheque de gerencia.

Tarjeta débito para su cuenta de ahorros y/o corriente:

- * Consultas en red propia.
- * Certificación bancaria.
- * Copia de extractos en papel y por internet.

Más información en www.davivienda.com / Tasas y Tarifas e Información Legal, y en la red de oficinas.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisora fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6092013 Fax: 4829715 Correo Electrónico: de/sensordelcliente@davivienda.com

Para mayor información en www.davivienda.com



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS 4550 0003 4369



H.01

INFORME DEL MES: ABRIL /2020

Apreciado Cliente
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ
JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$634,602.22
Más Créditos	\$400,055.31
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$1,034,657.53
Saldo Promedio	\$674,602.22
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
28 04	\$ 400,000.00+	4999	Abono Eco BANCOLOMBI 0000000079684488	PROCESOS ACH
30 04	\$ 55.31+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

> Ley 2009 del 27 de diciembre del 2019 - Servidos gratuitos por pago de cuota de manejo.

Davivienda le informa que atendiendo a la ley 2009 del 27 de diciembre del 2019, podrá acceder a un paquete de servicios financieros sin costo, por el pago de la cuota de manejo de las cuentas de ahorro y las tarjetas débito así:

Cuenta de ahorro: Mívit

- * Retiro por ventanilla en oficina diferente a la de radicación de su cuenta, con medios transaccionales físicos, excepto tarjeta débito.
- * Uso de medios transaccionales físicos excepto tarjeta.
- * Expedición cheque de garantía.

Tarjeta débito para su cuenta de ahorros y/o corriente:

- * Consultas en red propia.
- * Certificación bancaria.
- * Copia de extractos en papel y por internet.

Más información en www.davivienda.com / *Tasas y Tarifas e Información Legal*, y en la red de oficinas.



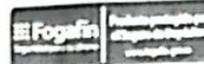
Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6092013 Fax: 4829715 Correo Electrónico: delensordelcliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS 4550 0003 4369



H.01

INFORME DEL MES: MAYO /2020

Apreciado Cliente
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ
JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$1,034,657.53
Más Créditos	\$400,093.42
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$1,434,750.95
Saldo Promedio	\$1,099,173.65
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
27 05	\$ 400,000.00+	6277	Abono Bco BANCOLOMBI 0000000079684488	PROCESOS ACH
31 05	\$ 93.42+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	

> Ley 2009 del 27 de diciembre del 2019 - Servicios gratuitos por pago de cuota de manejo.

Davivienda le informa que atendiendo a la ley 2009 del 27 de diciembre del 2019, podrá acceder a un paquete de servicios financieros sin costo, por el pago de la cuota de manejo de las cuentas de ahorro y las tarjetas débito así:

Cuenta de ahorros Móvil:

- * Retiro por ventanilla en oficina diferente a la de radicación de su cuenta, con medios transaccionales físicos, excepto tarjeta débito.
- * Uso de medios transaccionales físicos excepto tarjeta.
- * Expedición cheque de gerencia.

Tarjeta débito para su cuenta de ahorros y/o corrientes:

- * Consultas en red propia.
- * Certificación bancaria.
- * Copia de extractos en papel y por internet.

Más información en www.davivienda.com / *Tasas y Tarifas e Información Legal*, y en la red de oficinas.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisora fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Requiere que usted también cuente con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Sierra Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6092013 Fax: 4829715 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT. 860.034.313-7



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS
4550 0003 4369



H.01

INFORME DEL MES: JUNIO /2020

Apreciado Cliente
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ

JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$1,434,750.95
Más Créditos	\$117.64
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$1,434,868.59
Saldo Promedio	\$1,434,750.95
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
30 06	\$ 117.64+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

> Ley 2009 del 27 de diciembre del 2019 - Servidos gratuitos por pago de cuota de manejo.

Davivienda le informa que de acuerdo a la ley 2009 del 27 de diciembre del 2019, podrá acceder a un paquete de servicios financieros sin costo, por el pago de la cuota de manejo de las cuentas de ahorro y las tarjetas débito así:

Cuenta de ahorros Movit

- * Retiro por ventanilla en oficina diferente a la de radicación de su cuenta, con medios transaccionales físicos, excepto tarjeta débito.
- * Uso de medios transaccionales físicos excepto tarjeta.
- * Expedición cheque de gerencia.

Tarjeta débito para su cuenta de ahorros y/o coniente:

- * Consultas en red propia.
- * Certificación bancaria.
- * Copia de extractos en papel y por internet.

Más información en www.davivienda.com / Tasas y Tarifas e Información Legal, y en la red de oficinas.



Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6092013 Fax: 4829715 Correo Electrónico: dofensordelcliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS
4550 0003 4369



H.01

INFORME DEL MES: JULIO /2020

Apreciado Cliente
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ
JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$1,434,868.59
Más Créditos	\$1,700,180.04
Menos Débitos	\$321,280.00
Nuevo Saldo	\$2,813,768.63
Saldo Promedio	\$2,118,120.20
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
02 07	\$ 700,000.00+	6050	Deposito Efectivo con Volante Oficina	Multifuncional Bogota
17 07	\$ 500,000.00-	3907	Retiro en Cajero Automatico.	MULTISERV MODELIA
27 07	\$ 1,000,000.00+	4810	Deposito Efectivo con Volante Oficina	Multifuncional Bogota
31 07	\$ 180.04+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	
31 07	\$ 1,280.00-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Apreciado cliente, le informamos que a partir del **21 de septiembre de 2020** algunas de las tarifas de nuestras cuentas y tarjeta débito serán modificadas.

Lo invitamos a consultarlas a partir del **06 de agosto de 2020** ingresando a www.davivienda.com / información adicional / **tasas y tarifas**



Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisora fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero, Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6092013 Fax: 4829715 Correo Electrónico: dstensorcliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS
4550 0003 4369



H 01

INFORME DEL MES: AGOSTO /2020

Apreciado Cliente
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ

JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$2,813,768.63
Más Créditos	\$239.17
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$2,814,007.80
Saldo Promedio	\$2,813,768.63
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
31 08	\$ 239.17+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	

APRECIADO CLIENTE, LAS TARIFAS DE SUS PRODUCTOS CAMBIARÁN A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2020.



Podrá consultarlas **a partir del 17 de septiembre** de 2020 ingresando a [www.davivienda.com/Información adicional/ Tasas y tarifas](http://www.davivienda.com/Información%20adicional/Tasas%20y%20tarifas).

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6092013 Fax: 4829715 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS
4550 0003 4369



H.01

INFORME DEL MES: SEPTIEMBRE /2020

Apreciado Cliente
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ
JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$2,814,007.80
Más Créditos	\$800,248.63
Menos Débitos	\$491,257.20
Nuevo Saldo	\$3,122,999.23
Saldo Promedio	\$3,032,153.49
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01 09	\$ 400,000.00+	3695	Abono Por Transferencia De Fondos.	App Transaccional
11 09	\$ 50,000.00-	0236	Retiro en Cajero Automatico.	MODELIA BOGOTA
20 09	\$ 439,300.00-	3535	Compra BERSHKA LA FELICIDAD 0	FRANQUICIA VISA
30 09	\$ 400,000.00+	2496	Deposito Efectivo con Volante Oficina	Multifuncional Villavieja
30 09	\$ 248.63+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	
30 09	\$ 1,957.20-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	

APRECIADO CLIENTE, LAS TARIFAS DE SUS PRODUCTOS
CAMBIARÁN A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2020.



Podrá consultarlas a partir del 17 de septiembre de 2020 ingresando
a [www.davivienda.com/Información adicional/ Tasas y tarifas.](http://www.davivienda.com/Información%20adicional/Tasas%20y%20tarifas)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarlo a nuestra revisión fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Sierra Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6092013 Fax: 4829715 Correo Electrónico:
defensordecliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS
4550 0003 4369



H.01

INFORME DEL MES: OCTUBRE /2020

Apreciado Cliente
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ
JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$3,122,999.23
Más Créditos	\$262.15
Menos Débitos	\$200,800.00
Nuevo Saldo	\$2,922,461.38
Saldo Promedio	\$3,084,134.71
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
26 10	\$ 200,000.00-	6412	Retiro en Cajero Automatico.	HAYUELOS BOGOTA
31 10	\$ 262.15+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	
31 10	\$ 800.00-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



¡USE SU TARJETA DÉBITO PARA COMPRAR NO LE CUESTA MÁS!

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisora fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6052013 Fax: 4829715 Correo Electrónico: difensordelcliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS
4550 0003 4369



H.

INFORME DEL MES: DICIEMBRE /2020

Apreciado Cliente
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ
JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$3,322,702.11
Más Créditos	\$150,248.97
Menos Débitos	\$752,297.20
Nuevo Saldo	\$2,720,653.88
Saldo Promedio	\$2,929,144.67
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
06 12	\$ 359,600.00-	8176	Compra H Y M	FRANQUICIA MASTER CARD
17 12	\$ 59,800.00-	5443	Compra ALMACEN FACOL 22 SALIO	FRANQUICIA VISA
17 12	\$ 129,900.00-	6678	Compra PRONTO	FRANQUICIA VISA
21 12	\$ 150,000.00+	0798	Abono Por Transferencia De Fondos.	App Transaccional
24 12	\$ 200,000.00-	5864	Retiro en Cajero Automatico.	MODELIA BOGOTA
31 12	\$ 248.97+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	
31 12	\$ 2,997.20-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**¡USE SU TARJETA DÉBITO
PARA COMPRAR
NO LE CUESTA MÁS!**

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6092013 Fax: 4829715 Correo Electrónico:
defensordelcliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

4550 0003 4369



H.01

INFORME DEL MES: FEBRERO /2021

Apreciado Cliente

NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ

JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$1,224,900.52
Más Créditos	\$315,118.57
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$1,540,019.09
Saldo Promedio	\$1,539,900.52
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01 02	\$ 315,000.00+	5129	Deposito Efectivo con Volante Oficina	DORADO PLAZA
28 02	\$ 118.57+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	



**LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisión fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serra Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6092013 Fax: 4829715 Correo Electrónico: cdefensordelcliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

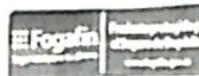
Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

4550 0003 4369



H.01

INFORME DEL MES: MARZO /2021

Apreciado Cliente
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ

JADEPALPA@GMAIL.COM

Saldo Anterior	\$1,540,019.09
Más Créditos	\$430,165.09
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$1,970,184.18
Saldo Promedio	\$1,942,277.15
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
03 03	\$ 430,000.00+	4658	Deposito Efectivo con Volante Oficina	Multifuncional Villavieja
31 03	\$ 165.09+	0000	Ganancia Intereses Adicionales.	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier discrepancia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6082013 Fax: 4829715 Correo Electrónico:
defensor@cliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7

RESERVA NICOLAS
TUBRE 2019-25
1ra 16/41
400.000

02/07/2020 12:47
Consignación NICOLAS
Mensualidad \$400.000
Banco \$150.000
Celular \$150.000
Mensualidad Junio
DEPOSITO EN EFECTIVO
Valor total

\$700.000

DEPOSITO CUENTA AHORROS: 4369

San A. Plominio P.
\$414100
200226 17:53:56

DAVID ENDA NORMARDA

DEPOSITO CUENTA AHORROS 4369

DATOS EFECTIVO CONSIGNADO

CANT	CANT	MONTO
55.000	000	\$55.000,00
150.000	000	\$150.000,00
150.000	000	\$150.000,00
550.000	000	\$550.000,00

TOTAL CONSIGNADO \$1.000.000,00
MANTO DE BILLETES ACEPTADOS 020
COSTO COMISION \$0,00

TRANSACCION EXITOSA
NUMERO APROBACION 4369

Reserva Nicolas
Lio \$400.000
\$600.000
TEBIA Y COLEGIO
DEPOSITO EN EFECTIVO

TRANSPERENCIA
NICOLAS
01-09-20

Mensualidad Agosto
3400.000

EST. OFI. FECHA HORA SERIAL
3101 4884 200702 12:47:26 6450

DEPOSITO CUENTA AHORROS 4369

DATOS EFECTIVO CONSIGNADO

CANT	CANT	MONTO
55.000	000	\$55.000,00
150.000	000	\$150.000,00
150.000	000	\$150.000,00
550.000	000	\$550.000,00

TOTAL CONSIGNADO \$1.000.000,00
MANTO DE BILLETES ACEPTADOS 020
COSTO COMISION \$0,00

TRANSACCION EXITOSA
NUMERO APROBACION 4369

MENSUALIDAD NICOLAS
 0-Septiembre-2020
 hora 14:50
 \$400.000

Javivienda cuenta ahorros 455000034369
 Nicolás Esteban Palomino Velásquez

POS. TO CUENTA AHORROS 4369

Consignación Pico!
 \$430.000=
 BANCO DAVIVIENDA Febrero
 2021

DEPOSITO EN EFECTIVO

EST. OFI. FECHA HORA SERIAL
 7008 06:14 210303 132539 4658

DEPOSITO CUENTA AHORROS 4369

DATOS EFECTIVO CONSIGNADO

DENOM	CANT	MONTO
\$5.000	000	\$0,00
\$10.000	001	\$10.000,00
\$20.000	001	\$20.000,00
\$50.000	008	\$400.000,00

TOTAL CONSIGNADO \$430.000,00
 NUMERO DE BILLETES ACEPTADOS 010
 COSTO COMISION \$0,00

TRANSACCION EXITOSA
 NUMERO APROBACION 4658

LINEA DE ATENCION PERSONALIZADA:
 3383838 EN BOGOTA, 01800123838
 DESDE OTRAS CIUDADES O #338
 DESDE CELULARES MOVISTAR

Consignación
 Nicolas
 Mes Marzo
 01/04/21
 \$310.000

BANCO DAVIVIENDA

DEPOSITO EN EFECTIVO

EST. OFI. FECHA HORA SERIAL
 7008 09:24 210401 114617 1392

DEPOSITO CUENTA AHORROS 4369

DATOS EFECTIVO CONSIGNADO

DENOM	CANT	MONTO
\$5.000	000	\$0,00
\$10.000	001	\$10.000,00
\$20.000	000	\$0,00
\$50.000	006	\$300.000,00

TOTAL CONSIGNADO \$310.000,00
 NUMERO DE BILLETES ACEPTADOS 007
 COSTO COMISION \$0,00

TRANSACCION EXITOSA
 NUMERO APROBACION 1392

LINEA DE ATENCION PERSONALIZADA:
 3383838 EN BOGOTA, 01800123838
 DESDE OTRAS CIUDADES O #338
 DESDE CELULARES MOVISTAR

Desayuno Cumpleaños
 Nicolás 2020
 \$69.000-

Redeban

MENSAJE DE TEXTO
 CORREO ELECTRÓNICO
 LANCOLOMBIA
 BARRIO ALCOBADO VILL
 LL 40 23 47 027 1 2 C
 MIO 50 004 012 767
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 DE ARG. 01 02 377
 NMI

VALOR \$69.000
 Es un servicio que se presta a través de un sistema de pago por adelantado. El cliente debe verificar que la información que se muestra en este correo es correcta y que coincide con la información que se encuentra en el sistema de pago por adelantado.

Desayunos Sorpresa



MedPlus Medicina Prepagada S.A. Nit: 900178724 3
 Dirección Nacional Cra 14 No. 93 B - 15

ESTADO DE CUENTA

Señor (a)

JHON ADEMIR PALOMINO PARRA
 CC 79684488
 CL 52A # 77D - 26 URB SANTA CECILIA BR
 BOGOTA D.C.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. Contrato	421978
Forma de Pago	Mensual
Plan	SC - CELESTE PLUS
Ultima Vigencia	31-Dic-2021 - 30-Dic-2022
Estado del Contrato	Expedido
Fecha de Generación	12-May-2022 14:34

FECHA INICIAL DE CONSULTA	D-MMM-AAAA	31-Dic-2021	FECHA FINAL DE CONSULTA	D-MMM-AAAA	30-Dic-2022
----------------------------------	------------	-------------	--------------------------------	------------	-------------

FECHA APLICACIÓN NOVEDAD	NÚMERO FACTURA Y/O DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	VALORES
31/12/2021	FAD-3346075	Descuento Comercial	-\$175,770.00
31/12/2021	FAD-3346075	Cuota de Medicina Prepagada	\$573,615.00
31/12/2021	FAD-3346075	Cuota AMD de Medicina Prepagada	\$18,060.00
01/01/2022	TNB01-807608	Web	-\$374,115.00
02/01/2022	TNB01-807641	Web	-\$41,790.00
31/01/2022	FAD-3368782	Descuento Comercial	-\$175,770.00
31/01/2022	FAD-3368782	Cuota de Medicina Prepagada	\$573,615.00
31/01/2022	FAD-3368782	Cuota AMD de Medicina Prepagada	\$18,060.00
02/02/2022	TRC-851200059720	Caja	-\$415,905.00
28/02/2022	FAD-3393258	Cuota de Medicina Prepagada	\$573,615.00
28/02/2022	FAD-3393258	Cuota AMD de Medicina Prepagada	\$18,060.00
28/02/2022	FAD-3393258	Descuento Comercial	-\$175,770.00
04/03/2022	TRC-851200060369	Caja	-\$415,905.00
31/03/2022	FAD-3417152	Cuota AMD de Medicina Prepagada	\$18,060.00
31/03/2022	FAD-3417152	Descuento Comercial	-\$175,770.00
31/03/2022	FAD-3417152	Cuota de Medicina Prepagada	\$573,615.00
04/04/2022	TNB01-846072	Web	-\$415,905.00
30/04/2022	FAD-3441792	Cuota AMD de Medicina Prepagada	\$18,060.00
30/04/2022	FAD-3441792	Cuota de Medicina Prepagada	\$573,615.00
30/04/2022	FAD-3441792	Descuento Comercial	-\$175,770.00

SALDO A LA FECHA	VALOR	\$415,905.00
-------------------------	-------	--------------

VICERREINADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

MEDPLUS - UNA EMPRESA CAPITALIZADA

Recordamos que este Estado de Cuenta está disponible únicamente para consulta.

(i) Este registro corresponde a valores causados en la factura adjunta.

(ii) Este registro corresponde a novedades futuras que no están incluidas en el cálculo del "Saldo a la Fecha".

Si los valores registrados tienen signo negativo (-), corresponden a movimientos a favor de su contrato, de lo contrario son valores con cargo a su contrato. Todos los valores Incluyen IVA.

Regístrese en nuestra página web www.medplus.com.co, en donde podrá realizar la consulta e impresión de la última factura de su contrato a través de la opción "Oficina Virtual"

Medicina Prepagada – Medplus NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ



¡Hola, Jhon ademir palomino parra

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE, los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUI: 155545628
Empresa: Medplus Medicina prepagada
Descripción: Pago Electronico Cuenta Medicina Prepagada
Valor de la Transacción: \$ 357.185
Fecha de Transacción: 05/04/2020

Abril 2020



¡Hola, Jhon ademir palomino parra

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE, los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUI: 639517812
Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
Descripción: Pago Electronico Cuenta Medicina Prepagada
Valor de la Transacción: \$ 858.865
Fecha de Transacción: 27/05/2020

Junio 2020

¡Agobvnet.com.co - @biva@biva.net.com.co -
para Apoyados -

3BVA

Ref: 01516408

¡Atento (x) Cliente:

informamos que el día 2020-07-28 a las 10:26, realizamos un pago por el sistema PSE al comercio MEDPLUS GROUP, por un valor de \$250.800.00 desde una tarjeta terminada en 3339625, a través de nuestro servicio 3BVA Net.

¡Cuerdas:

Realiza el pago ingresando al portal de la entidad donde tienes los recursos cumpliendo los requerimientos de seguridad que te solicitan.

El pago se registrará en la fecha en que se recibe confirmación de transacción aprobada por la entidad originadora.

Al ordenar la reversión del pago, tus productos 3BVA pueden entrar en mora.

Como cliente tienes la obligación de realizar el pago oportuno de sus obligaciones.

Al usar nuestros canales transaccionales, como medida adicional te recordamos la importancia de cambiar periódicamente tus claves de acceso a los nuestros canales.

¡Salud!

3BVA Creando Oportunidades

Agosto 2020



¡Hola, Jhon ademir palomino parra

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE, los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUI: 614056311
Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
Descripción: Pago Electronico Cuenta Medicina Prepagada
Valor de la Transacción: \$ 350.605
Fecha de Transacción: 03/05/2020

Mayo 2020

**Notificación
de pago en línea.**

Has recibido una notificación correspondiente a una transacción realizada a través de pagos PSE de Bancolombia.

Pago realizado por: JHON ADEMIR PALOMINO PARRA

Tienda virtual o recaudador: MEDPLUS GROUP SAS

No. de factura: 1140389342

Descripción del pago: Pago Electronico Cuenta Medicina Prepagada

No. de referencia: 155.144.254.28

No. de referencia 2: CC

No. de referencia 3: 79484488

Fecha y hora de la transacción: Sábado 4 de Julio de 2020 11:12:13 AM

Núm. de comprobante: 0000953225

Valor pagado: \$ 380.800.00

Cuenta: ****173056

Julio 2020



¡Hola, Jhon ademir palomino parra

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE, los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUI: 734726349
Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
Descripción: Pago Electronico Cuenta Medicina Prepagada
Valor de la Transacción: \$ 278.000
Fecha de Transacción: 07/09/2020

Septiembre 2020

Medicina Prepagada – Medplus NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ



¡Hola, Jhon admir palomino parra

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 757054054
Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
Descripción: Pago Electronico Cuota Medicina Prepagada
Valor de la Transacción: \$ 352.000
Fecha de Transacción: 30/09/2020

Octubre 2020



¡Hola, Jhon admir palomino parra

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 816043581
Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
Descripción: Pago Electronico Cuota Medicina Prepagada
Valor de la Transacción: \$ 781.610
Fecha de Transacción: 30/11/2020

Noviembre 2021
Diciembre 2021



¡Hola, Jhon admir palomino parra

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 991051787
Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
Descripción: Pago Electronico Cuota Medicina Prepagada
Valor de la Transacción: \$ 374.050
Fecha de Transacción: 03/03/2021

Marzo 2021



¡Hola, Jhon admir palomino parra

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 941023576
Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
Descripción: Pago Electronico Cuota Medicina Prepagada
Valor de la Transacción: \$ 128.000
Fecha de Transacción: 01/04/2021

Abril 2021



¡Hola, Jhon admir palomino parra

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 917524887
Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
Descripción: Pago Electronico Cuota Medicina Prepagada
Valor de la Transacción: \$ 374.115
Fecha de Transacción: 04/05/2021

Mayo 2021



¡Hola, Jhon admir palomino parra

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1007015750
Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
Descripción: Pago Electronico Cuota Medicina Prepagada
Valor de la Transacción: \$ 374.115
Fecha de Transacción: 31/05/2021

Junio 2021

Medicina Prepagada – Medplus
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ



¡Hola, Jhon palomino

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
Los siguientes son los datos de tu transacción:

Fecha de la Transacción: Aprobado
Código: 1309020478
Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
Tipo de Pago: Pago Electrónico Cuenta Medicina Prepagada
Número de Transacción: 5.415.900
Fecha de Transacción: 04/04/2022

Abril 2022



Febrero 2022

En los meses de
Enero 2021
Febrero 2021
Agosto 2021
Septiembre 2021

Se realizaron los pagos
directamente en las oficinas de
Medplus por un valor cada uno
de 374.115

*Corte
- No dimitir
- No se do en
Corte*

*Solo mediana
AHT 927
Corte*

Medicina Prepagada – Medplus
NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ



¡Hola, Jhon Ademir palomino parra

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
 CUS: 1047555042
 Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
 Descripción: Pago Electronico Cuota Medicina Prepagada
 Valor de la Transacción: \$ 374.115
 Fecha de Transacción: 04/07/2021

Julio 2021



¡Hola, Jhon ademir palomino parra

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
 CUS: 1149370905
 Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
 Descripción: Pago Electronico Cuota Medicina Prepagada
 Valor de la Transacción: \$ 374.115
 Fecha de Transacción: 01/10/2021

Octubre 2021



¡Hola, Jhon palomino

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
 CUS: 1188051911
 Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
 Descripción: Pago Electronico Cuota Medicina Prepagada
 Valor de la Transacción: \$ 374.115
 Fecha de Transacción: 02/11/2021

Noviembre 2021



¡Hola, Jhon palomino

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
 CUS: 1208974089
 Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
 Descripción: Pago Electronico Cuota Medicina Prepagada
 Valor de la Transacción: \$ 374.115
 Fecha de Transacción: 01/01/2022

Diciembre 2021



¡Hola, Jhon palomino

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
 CUS: 1208974089
 Empresa: MEDPLUS GROUP SAS
 Descripción: Pago Electronico Cuota Medicina Prepagada
 Valor de la Transacción: \$ 374.115
 Fecha de Transacción: 01/01/2022

Enero 2022



Ref:01518408

En BBVA nos transformamos para poner en tus manos todas las oportunidades del mundo. A continuación encuentras el comprobante de la transacción que realizaste.

Detalles de la operación:

- Tarjeta terminada en: 6145
- Fecha de la operación: 2022-03-04
- Establecimiento: Medplus
- Valor: \$466.830.00
- Hora: 14:23

Marzo 2022



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 395 Of Primavera
21/09/2020 11:37 AM Horario Normal
CUENTA *****7500 B.BTA
CLUB DEPORTIVO ATLETI Tran:393
Vr.Efectivo:100,000.00 Usu:8033
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:100,000.00
80039502 Cod. 20200921113831170000
Comision:13,400.00_0.00 1700 CONSBB

Valor

\$ 100.000.000

Verifique antes de retirar de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación realizada en Banco. Consulte este comprobante con el cajero o el personal de la oficina de su sucursal. No se responsabiliza por errores de impresión o de datos. El Banco queda autorizado para hacer modificaciones en sus cuentas.

Nicolas Esteban Palomino Velásquez
T.I 1000944389 2020/09/21
Sub 20 2002

Pensión Septiembre 2020

BAVCLF8216-VI800 20200921 DEP_308_008 V1 231120190000 FFF-008-021 ROP 1 103 9800



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

club deportivo atletico banfield
cta ahorro 073287500
Ref. 1000944389

Banco de Bogotá 395 Of Primavera
03/11/2020 4:06 PM Horario Normal
CUENTA *****7500 B.BTA
CLUB DEPORTIVO ATLETI Tran:803
Vr.Efectivo:190,000.00 Usu:7900
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:190,000.00
80039501 Cod. 20201103180641170000
Comision:13,400.00_0.00 1700 CONSBB

Valor

\$ \$ 190.000

Verifique antes de retirar de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación realizada en Banco. Consulte este comprobante con el cajero o el personal de la oficina de su sucursal. No se responsabiliza por errores de impresión o de datos. El Banco queda autorizado para hacer modificaciones en sus cuentas.

Pensión Octubre - Noviembre 2020

BAVCLF8216-VI800 20201103 DEP_308_008 V1 231120190000 FFF-008-021 ROP 1 103 9800

Escuela de Fútbol ENERO
NICOLAS ESTEBAN FEBRERO
3/03/2021 12:06 2021

13/03/2021 12:03
Escuela de Fútbol

\$2000= NICOLAS ESTEBAN

200.000 Banco de Bogotá

Banco de Bogotá

OPERACION: DEPÓSITO EFECTIVO
HORA: 12:06

OPERACION: DEPÓSITO EFECTIVO
HORA: 12:03 24

BANCO DE BOGOTÁ

BANCO DE BOGOTÁ

DEPOSITO EFECTIVO
C/A. AHORROS *****287500

DEPOSITO EFECTIVO
C/A. AHORROS *****287500

CLUB DEPORTIVO ATLETICO BANFIELD
CANT MONTO
\$ 2.000 1 \$ 2.000
\$ 200.000 4 \$ 200.000

CLUB DEPORTIVO ATLETICO BANFIELD
CANT MONTO
\$ 2.000 1 \$ 2.000
\$ 200.000 4 \$ 200.000

TOTAL INGRESADOS 202.000
CAMBIO \$ 0
VALOR DEPOSITADO 200.000

TOTAL INGRESADOS 202.000
CAMBIO \$ 200.000
VALOR DEPOSITADO \$ 2.000

OPERACION EXITOSA EN 03/03/2021

OPERACION EXITOSA EN 13/03/2021

COSTO DE TRANSACCION: \$ 0

COSTO DE TRANSACCION: \$ 0



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 198 Unicentro Vial
09/03/2020 12:30 PM Horario Normal
CUENTA *****7500 B.BTA
CLUB DEPORTIVO ATLETI Tran:653
Vr.Efectivo:200,000.00 Usu:696
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:200,000.00
80019802 Cod. 20200309123057170000
Comision:13,400.00 0.00 1700 CONSB

Valor \$ 200,000

Verifique antes de retirar de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques están sujetos a la cláusula de buen pago Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en su respectiva cuenta.

Nicolás Esteban Paboniro Velosquez
T.F 1000944389 Categoría 2002.

BAVYCLP0216-VI-BBOG-2122141621-DEP_FIR_000V12312019-BOCC-FTP-SER-425-8P0P-1.103.9810

Inscripción Marzo 2020



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 350 Granada
22/04/2020 12:14 PM Horario Normal
CUENTA *****7500 B.BTA
CLUB DEPORTIVO ATLETI Tran:652
Vr.Efectivo:100,000.00 Usu:0664
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:100,000.00
80035001 Cod. 20200422121505170000
Comision:13,400.00 0.00 1700 CONSB

Valor \$ 100,000

Verifique antes de retirar de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques están sujetos a la cláusula de buen pago Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en su respectiva cuenta.

Nicolás Esteban Paboniro Velosquez
T.F. 1000944389 Categoría 2002.

BAVYCLP0216-VI-BBOG-2122141621-DEP_FIR_000V12312019-BOCC-FTP-SER-425-8P0P-1.103.9810

Pensión Abril 2020



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 350 Granada
29/04/2020 9:19 AM Horario Normal
CUENTA *****7500 B.BTA
CLUB DEPORTIVO ATLETI Tran:190
Vr.Efectivo:90,000.00 Usu:2395
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:90,000.00
80035003 Cod. 20200429091944170000
Comision:13,400.00 0.00 1700 CONSB

Valor \$ 90,000

Verifique antes de retirar de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques están sujetos a la cláusula de buen pago Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en su respectiva cuenta.

Nicolás Esteban Paboniro Velosquez
Categoría 2002 T.F 1000944389

BAVYCLP0216-VI-BBOG-2122141621-DEP_FIR_000V12312019-BOCC-FTP-SER-425-8P0P-1.103.9810

Pensión Mayo 2020



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 350 Granada
22/05/2020 11:09 AM Horario Normal
CUENTA ****17500 B.PTA
CLUB DEPORTIVO ATLETICO Trans:580
Vr.Efectivo:190,000.00 Usu:3157
Vr.Cheque:0.00 Cant.0
Valor total:190,000.00
8003500 Cod. 20200522111019170000
Comision:13,400.00_0.00 1700 CONSBB

Valor \$

190000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques emitidos sujetos a la cláusula de buen pago Art. 862 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ
CATEGORIA 2002 T.I. 1000944389

Pensión Junio e Inscripción Torneo 2020

BOVCLAPRO-216-V1 (BOCA) 212214162 (DEF FOR 00/VI 23/11/2015) BOCC FPP SER-025 BPOP 1.10.3.9000



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BOC.DCC # 39073 119 10:09:04 2020/07/07
CLUB DEPORTIVO ATLETICO BANFIE 9004093551
231 1 *****7500 NC
90,000.00 D
90,000.00 EF
0.00 CC 0
No. Id Depositante 1000944389
00652526 59652525

Valor \$

90000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques emitidos sujetos a la cláusula de buen pago Art. 862 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Nicolas Esteban Palomino Velasquez
Sub 20 Categoría 2002
T.I. 1000944389

Pensión Julio 2020

BOVCLAPRO-216-V1 (BOCA) 212214162 (DEF FOR 00/VI 23/11/2015) BOCC FPP SER-025 BPOP 1.10.3.9000



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BOC.DCC # 90817 257 10:20:31 2020/08/04
CLUB DEPORTIVO ATLETICO BANFIE 9004093551
700 1 *****7500 NC
90,000.00 D
90,000.00 EF
0.00 CC 0
No. Id Depositante 1000944389
00663591 76063590

Valor \$

90000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques emitidos sujetos a la cláusula de buen pago Art. 862 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ
Sub 20 CATEGORIA 2002.
T.I. 1000944389.

Pensión Agosto 2020

BOVCLAPRO-216-V1 (BOCA) 212214162 (DEF FOR 00/VI 23/11/2015) BOCC FPP SER-025 BPOP 1.10.3.9000

13-03-2021 11:57
ESCUETA DE FUTBOL
\$50 NICOLAS ESTEBAN
Banco de Bogotá

OPERACION: DEPÓSITO EFECTIVO
HORA: 11:57 AM

BOGOTÁ

DEPÓSITO EFECTIVO
CANTIDAD: \$ 200.000

VALOR DEPOSITADO: \$ 200.000

MONEDA: \$

INGRESOS: \$ 200.000
EGRESOS: \$ 199.950
SOLDO: \$ 50

OPERACION EFECTIVA EN 13/03/2021

TIPO DE TRANSACCION: S.C.



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 395 Of Primavera
06/05/2021 9:55 AM Horario Normal
CUENTA *****7500 B.BTA
CLUB DEPORTIVO ATLETI Tran:240
Vr.Efectivo:90,000.00 Usu7478
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:90,000.00
B0039501 Cod. 20210506095628170000
Comision:14,100.00_0.00 1700 CONSBB

Valor

\$ 90,000.00

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación efectuada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques emitidos sujeta a la ley de buen cobro Art. 952 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Measualidad Mayo 2021

BAVCLP06216-V1 BBOG 2122141621 DEP_FOR_006 V1 23 11 2015 DOCC FTF SER 425 BNP 1 103 9800



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogotá 395 Of Primavera
04/02/2022 2:05 PM Horario Normal
CUENTA *****7500 B.BTA
CLUB DEPORTIVO ATLETI Tran:411
Vr.Efectivo:400,000.00 Usu7900
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:400,000.00
B0039501 Cod. 20220204140615170000
Comision:14,730.00_0.00 1700 CONSBB

Valor

\$ 400,000.00

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación efectuada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques emitidos sujeta a la ley de buen cobro Art. 952 y a verificación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

PAGO TORNEO FUTBOL OLIMPIA 2022

BAVCLP06216-V1 BBOG 2122141621 DEP_FOR_006 V1 23 11 2015 DOCC FTF SER 425 BNP 1 103 9800

Escuela de Futbol Pagos 2021

Banco de Bogotá

Tu transferencia fue exitosa el 2021-03-15 21:12
N° de Autorización: 23761305

Cuenta no inscrita
A Banco de Bogotá

Cuenta de Ahorros N° 073287500

Monto \$235.000

El costo de la transacción (sin IVA) es \$0

Correo de Confirmación:

Torneo DBS y Olaya 2021

¡Tu transferencia fue exitosa!

Número de autorización: 702249

Fecha y hora: 21/06/21 - 21:04

Cuenta del BdB no inscrita

Banco de Bogotá

No. 073287500

Valor transferido: \$ 400.000,00

Costo de la transacción: Gratis

La transferencia se realizó desde:

Cuenta de Ahorros

No. 364648287

Torneo Nacional 2021



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Abril 2021

Valor

100.000

Banco de Bogotá 377 Of Prizavers
04/04/2021 1:58 PM Bogotá Agril
CUENTA *****7500 8.874
CLUB DEPORTIVO ATLETI Trans:240
Vr.Efectivo:100.000.000 00.0000
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:100.000.000
20210701 Cod. 202105940934-20170800
Comision:0.00 1700 COMISS



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Mayo 2021

Valor

90.000

Banco de Bogotá 375 Of Prizavers
04/05/2021 1:55 AM Bogotá Agril
CUENTA *****7500 8.874
CLUB DEPORTIVO ATLETI Trans:240
Vr.Efectivo:90.000.000 00.0000
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:90.000.000
20210701 Cod. 202105940934-20170800
Comision:14.100.00 1700 COMISS

¡Tu transferencia fue exitosa!

Número de autorización: 896163

Fecha y hora: 01/09/21 - 08:28

Cuenta del BdB no inscrita

Banco de Bogotá

No. 073287500

Valor transferido: \$ 200.000,00

Costo de la transacción: Gratis

La transferencia se realizó desde:

Cuenta de Ahorros

No. 364648287

Junio - Julio 2021



Escuela de Futbol Pagos 2021

¡Tu transferencia fue exitosa!

Número de autorización: 400799
Fecha y hora: 01/10/21 - 08:55



Cuenta del BdB no inscrita

Banco de Bogotá
No. 073287500

Valor transferido: \$ 240.000,00
Costo de la transacción: Gratis

La transferencia se realizó desde:

Cuenta de Ahorros

No. 364548287
**Liga de Bogota
y septiembre**

¡Tu transferencia fue exitosa!

Número de autorización: 883856
Fecha y hora: 29/10/21 - 12:52



Cuenta del BdB no inscrita

Banco de Bogotá
No. 073287500

Valor transferido: \$ 180.000,00
Costo de la transacción: Gratis

La transferencia se realizó desde:

Cuenta de Ahorros

No. 364648287
Agosto y Octubre

¡Tu transferencia fue exitosa!

Número de autorización: 846022
Fecha y hora: 17/12/21 - 15:15



Cuenta del BdB no inscrita

Banco de Bogotá
No. 073287500

Valor transferido: \$ 370.000,00
Costo de la transacción: Gratis

La transferencia se realizó desde:

Cuenta de Ahorros

No. 364548287
**Marzo - Noviembre
Diciembre y matricula
pendiente saldo**

Escuela de Futbol Banfield Enero – Febrero 2022



Su transacción ha sido exitosa.

Esta transacción será sujeta a verificación

Este pago se realizó en: 00:01:39 seg

Número de Autorización: 128202
Pagado Desde: Cuenta de ahorros *****8287
Valor Pagado: \$390.000.00
Pagado a: BANCOLOMBIA
Nit del Comercio: 890903938
Número de Factura: 142051646843379926
Código Único de Seguimiento (CUS): 1360662003
Fecha y Hora del Pago: Miércoles, 09 de Marzo de 2022, 11:31 AM
Dirección IP: 191.156.58.40



IMPRIMIR

! seleccionar el botón "REGRESAR AL COMERCIO" está saliendo del portal www.bancodebogota.com
y finalizando la transacción.



TALADRO FC - BANFIELD
NIT 900.409.355-1
Reconocimiento Deportivo Resolución 579 del 27 de
Julio de 2021

RECIBO DE CAJA

	195
\$	120000

FECHA: 10/03/2022	
JUGADOR: Nicolás Esteban Palomino Velásquez	CAT: Sub-20
CONCEPTO: Pensión	
DETALLES: Febrero	
TIPO DE PAGO: Completo	
FORMA DE PAGO: Transferencia	



TALADRO FC - BANFIELD

NIT 900.409.355-1
Reconocimiento Deportivo Resolución 579 del 27 de
Julio de 2021

RECIBO DE CAJA

219

\$ 120000

FECHA: 22/03/2022

JUGADOR: Nicolás Esteban Palomino Velásquez

CAT: Sub-20

CONCEPTO: Pensión

DETALLES: Marzo

TIPO DE PAGO: Completo

FORMA DE PAGO: Nequi



TALADRO FC - BANFIELD
NIT 900.409.355-1
Reconocimiento Deportivo Resolución 579 del 27 de
Julio de 2021

RECIBO DE CAJA

250

\$ 120000

FECHA: 04/04/2022

JUGADOR: Nicolás Esteban Palomino Velásquez

CAT: Sub-20

CONCEPTO: Pensión

DETALLES: Abril

TIPO DE PAGO: Completo

FORMA DE PAGO: Transferencia



TALADRO FC - BANFIELD

NIT 900.409.355-1
Reconocimiento Deportivo Resolución 579 del 27 de
Julio de 2021

RECIBO DE CAJA

321

\$ 400000

FECHA: 22/04/2022

JUGADOR: Nicolás Esteban Palomino Velásquez

CAT: Sub-20

CONCEPTO: Torneos

DETALLES: Nacionales

TIPO DE PAGO: Completo

FORMA DE PAGO: Nequi



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTICINCO (25) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

Control de traslados.

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2022

Se deja constancia del traslado de las **EXCEPCIONES DE MÉRITO** que propone el extremo pasivo, las cuales se fijan en lista por el término de diez (10) días como lo prevé el artículo 370 del Código General del Proceso.

Hugo Alfonso Caraballo Rodríguez

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 FAMILIA DEL CIRCUITO
TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **011**

Fecha: **27/05/2022**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 31 10 025 2018 00553	Ordinario	ENCARNACION SUAREZ GUZMAN	LUIS QUERUBIN LOPEZ CALLEJAS	Traslado excepciones merito	27/05/2022	2/06/2022
11001 31 10 025 2019 00003	Ejecutivo	CLAUDIA MIREYA AGUILAR MORA	VICTOR ALFONSO GOMEZ DEVIA	Traslado excepciones merito	27/05/2022	9/06/2022
11001 31 10 025 2020 00281	Verbal Sumario	LUZ ESPERANZA - GONZALEZ VALBUENA	BLANCA INES CANESTO NEMOGA	Traslado reposición	27/05/2022	31/05/2022
11001 31 10 025 2021 00191	Verbal Mayor y Menor Cuantia	MARIA HERSILIA RODRIGUEZ DE MORENO	AURELIO MOISES MORENO BAYONA	Traslado reposición	27/05/2022	31/05/2022
11001 31 10 025 2021 00329	Verbal Mayor y Menor Cuantia	ELSA MARIA GARZON LOPEZ	JOSE AUGUSTO MONTOYA RESTREPO	Traslado excepciones merito	27/05/2022	2/06/2022
11001 31 10 025 2021 00365	Ordinario	LUCILA CORREA CORREA	ARTURO ARIAS ESCOBAR	Traslado excepciones merito	27/05/2022	2/06/2022
11001 31 10 025 2021 00397	Verbal Mayor y Menor Cuantia	CARLOS ANDRES CANDELA CANDELA	LUZ KARINE GUERRA ALVAREZ	Traslado excepciones merito	27/05/2022	2/06/2022
11001 31 10 025 2021 00403	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	ANA CONSTANZA MARTINEZ	CAMPO ELIAS COSTES MARTINEZ	Traslado excepciones merito	27/05/2022	2/06/2022
11001 31 10 025 2021 00483	Ordinario	JOSE CONTARDO BERNAL	SANDRA MILENA DE DIOS ROMERO	Traslado excepciones merito	27/05/2022	2/06/2022
11001 31 10 025 2021 00736	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	ESTEFANIA PARRADO MORALES	ALBEIRO PEÑALOZA CRUZ	Traslado excepciones merito	27/05/2022	2/06/2022
11001 31 10 025 2021 00762	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	DIEGO CHAVEZ PARRA	ANDREA CATALINA RAMIREZ LOZANO	Traslado excepciones merito	27/05/2022	2/06/2022
11001 31 10 025 2021 00786	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	MARIA EMILSE POLO GALINDO	GUSTAVO ADOLFO MORENO PERILLA	Traslado excepciones merito	27/05/2022	2/06/2022
11001 31 10 025 2021 00789	Verbal Sumario	SERGIO RUIZ ESPINOSA	MARIA VALERIA RUIZ SALGADO	Traslado excepciones merito	27/05/2022	31/05/2022
11001 31 10 025 2021 00827	Verbal Sumario	KARINA ANDREA MENDOZA ALBADAN	JUAN DAVID PETRO NEGRETE	Traslado excepciones merito	27/05/2022	31/05/2022
11001 31 10 025 2022 00064	Ejecutivo - Minima Cuantia	NICOLAS ESTEBAN PALOMINO VELASQUEZ	JHON ADEMIR PALOMINO PARRA	Traslado excepciones merito	27/05/2022	9/06/2022
11001 31 10 025 2022 00079	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	CLAUDIA LUCIA ROCHA URBINA	ARTURO JOSE FRUCTUOSO MONTEJO	Traslado reposición	27/05/2022	31/05/2022
11001 31 10 025 2022 00090	Ejecutivo - Minima Cuantia	CLAUDIA PATRICIA SARMIENTO ERAZO	CARLOS AUGUSTO LUNA VICTORIA	Traslado reposición	27/05/2022	31/05/2022



No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 31 10 025 2022 00092	Ordinario	YAKELINE FUENTES RODRIGUEZ	PAULA ALEJANDRA ESPITIA VARGAS	Traslado reposición	27/05/2022	31/05/2022
11001 31 10 025 2022 00107	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	ALEXANDER TRIANA PALACIOS	JOHANA CAROLINA PERILLA ARIAS	Traslado reposición	27/05/2022	31/05/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 27/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

HUGO ALFONSO PARABALLO RODRIGUEZ
SECRETARIO

